

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 831, de fecha 10 de Septiembre del 2024, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 14437

Tras reunión de seguimiento del Programa de Empleabilidad Regional, que se llevó a cabo con fecha 10 de septiembre de 2024, con la presencia del ejecutivo del Gobierno Regional, a través de DIPIR, DIPLADE, y representantes de la Asociación de municipios de la región Coquimbo y la Asociación municipios rurales del norte chico, se acuerda:

1. Solicitar al Ejecutivo del Gobierno Regional, a través de la DIPIR, oficiar con urgencia a los municipios, para que ejecuten con celeridad la totalidad de los recursos de gastos operacionales programados para el año 2024, cuya cuantía bordea los M\$800.000.-.

Además, se deberá reiterar a los municipios:

- a. Sólo podrán retomar las contrataciones e iniciar la ejecución del periodo septiembre – diciembre de 2024, a partir del 27.08.2024 fecha de recepción con su respectiva toma de razón de Contraloría de las resoluciones que aprueban las modificaciones de convenio del Programa de Empleabilidad.
 - b. Deben dar cabal cumplimiento al código de trabajo, en especial a lo referido al fuero maternal.
2. Convocar el próximo lunes 23 de septiembre de 2024, con carácter de urgente, a los alcaldes y equipos técnicos del Programa de Empleabilidad Regional, con la finalidad de analizar en conjunto a la comisión de seguimiento del programa, las siguientes materias: estado de ejecución de este, programación del segundo semestre y proyección de su continuidad para el año 2025.
 3. Se designa a la profesional Natalia Burgos, para formar parte del equipo técnico que abordará el Programa de Empleabilidad.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del Presidente Subrogante del Consejo Regional Sr. Javier Vega Ortiz y de (los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL

